

LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTE ESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XV.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad. — Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

La CRÓNICA se publica los días 3, 5, 13, 15, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOS 13 DE ABRIL DE 1878.

En toda España 5 rs. mensuales. — En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre. — La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo. — Anuncios y comunicados a precios convencionales

N.º 1.026.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

LA CRONICA.

COLONIZACION DE LOS TERRENOS INCULTOS

Con verdadero placer hemos leído en *La Nueva España* el bien escrito artículo que, bajo el epigrafe de «Nuestro proyecto y nuestra propaganda», publica el ilustrado periódico jerezano.

Pero se nos figura que perjudica notablemente al progresivo desarrollo de la agricultura, la multiplicidad de intereses que el Sr. D. Guillermo de Pego acumula en su proyecto, porque si bien es verdad que el estudio y aprovechamiento de las aguas minerales y la explotación de nuestra riqueza minera deben ser objeto de preferente atención, no lo es menos que la ingerencia de esos intereses en un proyecto cuyas bases, tratan principalmente del fomento de la agricultura, han de debilitar la acción y movimiento de los agentes que impulsan á esta.

Prescindiendo, por las razones que acabamos de expresar, de lo que á nuestro juicio huelga en el proyecto, estamos perfectamente de acuerdo con todas y cada una de las bases que en el mismo se consignan.

Los principales obstáculos que en España encuentra en su marcha la agricultura, son, en primer lugar, la residencia de los ricos propietarios y de los capitalistas en las grandes ciudades: desconocen los primeros las mejoras que deben introducir en sus terrenos, y los segundos el empleo que debieran dar á sus capitales para obtener el aumento de renta correspondiente. En segundo lugar, sería inútil que una circunscripción cualquiera distante y confundida en lo interior de las tierras, duplicara sus productos, si no puede deshacerse de ellos por falta de caminos vecinales y de ciudades industriales, á una distancia proporcionada. Estos son los principales obstáculos con que tropieza el fomento de la agricultura española. Canales de riego y de navegación, pequeños y multiplicados, juntamente con caminos vecinales bien mantenidos, darían valor á los productos rurales; más para estos se necesitan administraciones locales escogidas por los vecinos, y que no se ocupasen más que del bien del país. La posibilidad de las salidas ya existe, pero no se hace lo que se debiera para utilizarlas. Los administradores, escogidos por la autoridad central, se

hacen todos agentes políticos, ó lo que es peor, agentes de policía.

Esta necesidad, tan generalmente sentida, la ha expresado el Sr. de Pego en su base 3.ª que dice: «Coadyuvar al establecimiento de un buen régimen de aguas, cooperando á la creación de vías fluviales, canales de riego y á la *conversion en lagos de depósito*, de los pantanos y lagunas que haya imposibilidad material de secar.»

Como no es nuestro ánimo ocuparnos detalladamente de las ocho bases que componen el proyecto del Sr. de Pego, por conocerlas ya nuestros lectores, pues son las mismas, sobre poco más ó menos, que las leídas en el palacio de la señora duquesa de Medinaceli, por el Sr. D. Lino Peñuelas, vamos á ocuparnos de la primera, que es, en nuestro humilde concepto, la de verdadera importancia y novedad.

He aquí la referida base:

«1.ª Contribuir al aumento de la Producción Nacional, estableciendo colonos en los terrenos incultos que tanto abundan en España, y que serán dados en *propiedad á familias pobres, honradas y trabajadoras*, facilitándoles cuantos recursos les sean necesarios para mantenerse y poner los referidos terrenos en condiciones de cultivo, con la única obligación de devolver, cuando la tierra les dé rendimientos, las cantidades anticipadas, sin *interés de ningún género*, y por medio de un pequeño censo anual; no pudiendo los referidos colonos-propietarios, *enagenar bajo concepto alguno* su respectiva parcela, entretanto no se haya amortizado, en la forma y manera que se dejan indicadas, el censo que sobre las mismas pese.»

El alcance utilísimo de este pensamiento salta á la simple inspección de esa base; pero se nos ocurre una pregunta: ¿hallará el Sr. D. Guillermo de Pego ricos terratenientes que por sus sentimientos filantrópicos quieran desprenderse de una porción de sus propiedades, siquiera estas sean hoy improductivas?; y si no los halla el Sr. de Pego ¿donde van á establecerse esos colonos? ¿qué terrenos van á hacer fructíferos con el sudor de su frente?

La idea de la colonización de los terrenos incultos es muy loable y puede, por consecuencia, producir grandes bienes; pero para crear esos colonos-propietarios, se necesita interesar á los terratenientes, de ma-

nera que vean ó obtengan un resultado práctico al prescindir de sus terrenos. Por ejemplo, un colono se hace cargo de una parcela y auxiliado por Bancos agrícolas y Cajas de ahorros creados al efecto, ó por los mismos propietarios al poner en condiciones de cultivo y de producción su parcela, hará entrega de la cuarta parte del terreno así preparado al terrateniente, sin que el colono-propietario pueda *enagenar bajo ningún concepto la parte de su parcela*, entretanto no se haya amortizado en la forma y manera que se establezcan, el censo que sobre la misma pese. De este modo ó de otro análogo, creemos que se hallarán propietarios que enagenen sus terrenos, porque en ello les va, sinó un interés inmediato, mediato al menos.

De todas maneras, el asunto merece estudiarse y es digno que los agricultores de Badajoz y de España entera le tomen en cuenta y que salgan de ese indiferentismo que tanto perjudica al mas rico veneno de la riqueza nacional; la modesta y sufrida agricultura.

Antes de concluir, cúmplenos felicitar al inteligente director de *La Nueva España* por su constante perseverancia en un asunto que, á pesar de su grandísimo interés, tan lleno de embarazos se halla.

La empresa de llevar al terreno de la práctica ideas tan útiles, está erizada de escollos y de dificultades; pero no es irrealizable contando como contamos ya en España asociaciones que, como la que se ha formado por iniciativa de la ilustre duquesa de Medinaceli, piensan dedicar todos los poderosos medios de que disponen, á coadyuvar al desarrollo y progreso de la desatendida agricultura.

MANUEL PRECIOSO.

Una gran desgracia ha estado á punto de ocurrir.

El Sr. Romero Robledo parece que ha tenido el propósito de presentar su dimisión.

Afortunadamente para el país, el autor del proyecto de ley de imprenta, desistió de aquel propósito, después de una conferencia con el Sr. Cánovas.

¡Cuánto lo celebramos!

La Lealtad española ha sido denunciada.

Oh! pero no duden ustedes que la prensa disfruta de una gran libertad.

Y sinó, preguntenselo á los órganos oficiosos, que se despachan á su gusto.

Hoy probablemente suspenderán sus sesiones el Congreso y el Senado, para reanudarlas después de Pascuas.

Y los presupuestos aun no han empezado á discutirse.

Grandes y desmesurados elogios dedican los periódicos ministeriales al discurso pronunciado el día 10, en el Congreso por el Sr. Cánovas del Castillo.

Los periódicos ministeriales se limitan á una simple relación del discurso pronunciado el mismo día, en el Congreso, por el señor ministro de la Gobernación.

El contraste es elocuente.

Presentimos el porvenir.

Leemos en *El Tiempo*:

«Las supuestas trasgresiones de la ley municipal han quedado reducidas, después del discurso del señor Cánovas, á la categoría que las pertenece, esto es, á la de imaginarias declamaciones de minorías que necesitan censurar al Gobierno, y no tienen motivo fundado para verificarlo.»

Pues ya se vé que no. ¿Cómo ha de dar motivo para que se le censure un Gobierno que sólo piensa en hacer la felicidad del país?

El Constitucional dice en uno de sus sueltos, refiriéndose al Conde de Toreno y á los moderados:

«Lo que va de ayer á hoy; ayer era una lumbrera para los moderados, hoy ya ven nuestros lectores cómo tratan (con justicia).»

El Mundo político toma acta de esto y dice:

«No, caro colega; no, y mil veces no.»

¡Lumbrera!.... Fué tenido por moderado; pero por lumbrera? ni siquiera por claraboya.»

¡Qué cruel se muestra el colega histórico con su antiguo correligionario!

Bien dicen que no hay peor cuña que la de la misma madera.

¿Qué pasa en las islas Filipinas que, según dicen, el general Moriones ha mandado instruir expediente gubernativo á tres altos funcionarios del orden civil, de aquella importante isla, en averiguación de ciertos abusos cometidos por aquellos señores?

Son ya muchos expedientes los que se han formado en poco tiempo, y poco morigerada debe ser aquella administración, á juzgar por estos correctivos.

El Popular, que tiene noticias directas de Filipinas, dice que el fraude ha tomado allí una extensión lamentable, comenzando aquello á parecerse á la isla de Cuba.

¿Pero es posible que suceda esto mandando los conservadores?

Saludamos afectuosamente al *Universo* de Sevilla, *El Tío Cavila* de Valencia y *La Crónica* de Burgos, que han tenido la amabilidad de visitarnos.

Cuando un español, cumpliendo las leyes de su país, gasta cuatro duros en una licencia de caza y tiene además licencia de uso de armas, ¿puede la Guardia civil recogerle la escopeta?

Nosotros hemos visto una licencia de escopeta y otra de caza expedidas el día 28 de Febrero último, y sin embargo, al individuo así autorizado, la Guardia civil le ha recogido aquel arma, haciéndole gastar, en viajes para que se la devuelvan, casi otro tanto de lo que le costaron las licencias.

Preciso es que el Sr. Gobernador civil remedie estos abusos que se permite un guardia del puesto de Barcarrota, que suele quedar encargado del mando en ausencia de sus jefes.

Estamos recogiendo pruebas para denunciar al público las demasías que se atribuyen á este guardia, que según parece no son pocas.

Las condiciones con que un banquero de Málaga quería interesarse en la operación de crédito que intentaba realizar nuestra Diputación, se asemejan, sino recordamos mal, á las que servían de base á un empréstito que, con destino á una obra de importancia, trataba de hacer el Ayuntamiento de aquella ciudad y que no obtuvo la aprobación de la Junta de asociados.

En las afueras de la puerta de la Carne, de Sevilla, ha sido sorprendida una fábrica de moneda falsa, siendo reducidos á prisión el presunto falsificador y su esposa.

¡Y luego dirán ustedes que nuestra policía no vale mucho!—Suponiendo que ella haya prestado aquel servicio.—

Se hallan vacantes en esta provincia y deben proveerse en las próximas oposiciones, las siguientes escuelas:

Monesterio, de niños elemental, 1.100 pesetas de sueldo; 275 de material; 275 de retribuciones y casa.

Calzadilla de los Barros, de niños, elemental, 825 pesetas de sueldo; 206 25 céntimos de material; 206 25 de retribuciones y casa.

Puebla de la Reina, de niños, elemental, 825 pesetas de sueldo; 206 25 de material; 206 25 de retribuciones y casa.

Villagarcía, de niñas, elemental, 550 pesetas de sueldo, 137 50 de material, 137 50 de retribuciones y casa.

Además se proveerán todas las que resulten vacantes durante el plazo de convocatoria.

El Sr. Alcalde D. Rafael Trujillo, ha tenido la atención, que le agradecemos mucho, de remitirnos un ejemplar del reglamento de policía y sanidad de la plaza mercado.

Ya lo daremos á conocer á nuestros lectores, por lo que pueda importarles.

El Sr. Gobernador civil, como Presidente de la Comisión provincial de Badajoz para la exposición de París, nos ha remitido el catálogo de los expositores de esta provincia.

Damos las gracias al Sr. Gobernador por la deferencia que con nosotros ha tenido, y tan pronto como nos sea posible, daremos á conocer el catálogo.

El Miserere de Eslava que en las funciones religiosas de Semana Santa se ha cantado otros años en la Catedral de Badajoz, no podrá ejecutarse, según nuestras noticias, el Miércoles y Jueves próximos, y será reemplazado con otro de mérito relativamente escaso.

La causa de esta determinación sería verdaderamente sensible, si tuviera por fundamento la mala situación financiera del Cabildo; pero la suma de 400 ó 500 reales que habría que abonar, en último extremo, á la persona que tomase á su cargo la parte de bajo del célebre Miserere, desempeñada otras veces por nuestro amigo D. Jesus Gimenez, que por desgracia continúa enfermo, es tan insignificante, que bien pudiera pasarse por alto y hacer un esfuerzo para dar á esos actos religiosos toda la solemnidad que requieren, y con más motivo, prestándose como se presta la «Orquesta Española» á desempeñar su parte sin otra exigencia que la voluntad del Cabildo y la satisfacción del que interpreta las concepciones del génio con verdadero sentimiento artístico.

Compuesto el suelto anterior hemos sabido que al fin se cantará el Miserere de Eslava. Lo celebramos.

La entrega en caja, de los quintos del actual reemplazo, ha ofrecido hasta ayer el resultado siguiente:

Soldados definitivamente.	1104
Condicionales.	126
Pendientes de justificación.	67
Redimidos.	136
Sustituídos.	39
Colonos.	35
Mineros.	84
Reclutas disponibles.	359

Los señores Rodríguez-Trio y Rodrigo, ingenieros españoles y á quienes se deben algunos inventos de importancia, han establecido una casa en París - 63, calle de Provençe - que, entre otras cosas, se encarga de desempeñar las comisiones que le confieran, y de evacuar las consultas sobre privilegios que se le hagan, representando también en la próxima exposición á los agricultores é industriales que dispensarle quieran su confianza.

Para que se tenga una idea de los propósitos que animan á los señores Rodríguez Trio y Rodrigo, vamos á transcribir algunos párrafos de la circular en que anuncian su oficina.

«El empirismo y la rutina causan mayores males á la agricultura y á la industria que todas las crisis y todas las convulsiones políticas.

Comprar una máquina ó adoptar un sistema que ha tomado carta de naturaleza en el extranjero, es para la generalidad de los industriales realizar un verdadero adelanto, y muy á menudo el sistema que se adopta bajo la sola lectura de pomposos anuncios, no dá ni el resultado apetecido ni el trabajo que se desea.

Generalmente en Francia se fabrica para España mercancía de medianas condiciones, contando con la aceptación que en nuestro país tiene lo que procede de la parte acá de las fronteras.

Evitar que los industriales y agricultores españoles gasten inútilmente sumas cuantiosas bajo la impresión de prospectos llenos de promesas irrealizables, secundar la actividad industrial que en España se desarrolla y facilitar cuantos datos, noticias é informes se nos pidan, es el objeto que nos hemos propuesto al establecer nuestras oficinas de consulta y al ofrecer á nuestros compatriotas el servicio de nuestras relaciones y conocimientos especiales.

Veinte años como ingenieros, el estudio especial de todos los útiles y máquinas que en la industria se emplean, y el conocimiento de todos los adelantos del día, son á nuestro juicio garantía bastante para las personas que nos honran con sus consultas y comisiones científicas.»

Llamamos la atención de nuestros suscriptores sobre el siguiente anuncio que nos remite el representante de la sociedad del Timbre:

TALONES DE SUSCRICION Á LA PRENSA PERIÓDICA.—La emisión de estos talones creados por la sociedad del Timbre con el objeto de facilitar á las empresas periodísticas el cobro de sus suscripciones, se componen de cinco series, siendo sus clases las siguientes:

Série A de 0'25 de peseta.	—
— B de 1'25 —	—
— C de 2'50 —	—
— D de 6' —	—
— E de 10' —	—

Dichos talones se expenden desde este día en las depositarias subalternas y en los pueblos por los estancieros.

Los particulares que deseen pagar cualquiera de las publicaciones á que se hallen suscritos ó quieran suscribirse bien sea por un trimestre, semestre ó anualidad, pedirán su importe en referidos talones á los estancieros del punto donde residan ó á los depositarios del Timbre en las subalternas, estampando en el documento ó documentos que adquieran, con toda claridad, las referencias y datos que en el mismo se indican, conservando ensu poder como resguardo una de las dos partes que constituyen aquél, enviando la otra al administrador del periódico.

Punto de venta en esta capital, plaza de la Constitución, 9.

Badajoz 9 Abril de 1878 —El depositario de la provincia, Pedro Gonzalez.

CARTA DE BARCELONA.

SUMARIO: Crisis industrial.—El Ateneo libre.—Mejora importante.—Congreso penitenciario.—Semana santa.—Valores públicos.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Barcelona 9 de Abril de 1878.

Continúa en progresivo ascenso la crisis fabril de Cataluña, sin que hasta el presente se hayan tomado las necesarias medidas encaminadas á aminorar tan aflictiva situación y á evitar que se reproduzca en lo sucesivo.

No es posible calcular cuando terminará ese estado de cosas; pero es fácil preveer las graves complicaciones que han de ser tal vez muy pronto su natural consecuencia.

Con una numerosa y distinguida concurrencia celebró su sesión inaugural en la anterior semana, la sección de ciencias metafísicas y sociales del Ateneo libre.

Presidió dicho acto el conocido abogado don Gonzalo Serrallara, quien esplanó en un breve y notable discurso los fines especiales que la sección se proponía, en armonía con los fines generales de la Asociación, que no son otros, según observó el orador, que el estudio y dilucidación de los grandes problemas que agitan á la humanidad, para lo cual es indispensable de todo punto la discusión libérrima sin dogmatismos ni imposiciones autoritarias de ningún género.

Declaróse el señor Serrallara al terminar su peroración, acérrimo partidario del espiritualismo, admitiendo en la sucesión de los hechos históricos, la intervención de la Providencia; dando á entender con ello que están en un error los que creen y propalan que el Ateneo libre de Cataluña solo cobija en su seno las doctrinas de la escuela materialista.

Próximamente va á constituirse en esta capital una empresa para dotar á la misma del alumbrado eléctrico.

Según mis noticias, las máquinas generadoras de la electricidad serán las magneto-eléctricas de la «Alianza», modificadas, por considerarlas más ven-

tajosas para el indica lo objeto que las de Siemens y Gramme.

Ya tendré á Vd. al corriente de lo que se adelante en tan importante proyecto.

Nuestras corporaciones municipal y provincial acaban de recibir una expresiva comunicación de la Asociación penitenciaria de Stockholm, invitánolas á que nombren delegados para asistir y tomar parte en el Congreso penitenciario internacional que debe reunirse en aquella ciudad próximamente.

Aceptando tan honrosa distinción, los aludidos cuerpos han nombrado para que les represente en dicho Congreso, al distinguido escritor don Pedro Armengol y Cornet, cuya elección es acertadísima por reñer en una persona que es una verdadera especialidad en la materia.

La proximidad de la Semana santa empieza á traer á esta capital buen número de forasteros, aunque no tantos como en años anteriores.

Según parece, las procesiones que, restableciendo la tradicional costumbre, se celebrarán en dicha semana, serán muy lucidas; lo propio que las funciones religiosas que tendrán lugar en esta catedral, basilica y demás principales templos.

De algunos días á esta parte se observa suma paralización en nuestra Bolsa, efecto sin duda del retraimiento que hay en hacer operaciones al contado.

En su consecuencia los valores de la Deuda han experimentado un pequeño descenso, que es fácil se acentúe si persisten las causas que hoy lo determinan.

F. C. B.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Badajoz 3 Abril de 1878.

Muy Sr. mio: Por segunda vez tengo que molestar á V. rogándole se sirva insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas:

A consecuencia de mi anterior comunicado, que publicó LA CRÓNICA del día 28 de Marzo último, soy objeto con mi familia de nuevas vejaciones, por parte del Alcalde de Rivera del Fresno, mi domicilio.

Cuando se desconocen la justicia y el derecho hasta el punto que lo hace aquella autoridad, no queda otro recurso que el de hacer públicas las arbitrariedades por medio de la prensa, sin perjuicio de recurrir también á los Tribunales de justicia.

El jóven Elias Gonzalez San Miguel, hijo del que suscribe, no pudo presentarse oportunamente á la Excmá. Diputación como comprendió en el último reemplazo, por hallarse enfermo; circunstancia que se hizo constar en forma ante la misma, que admitió y se conformó con el certificado facultativo que justificaba la no presentación.

Mientras que la corporación provincial, única competente en este caso, procedía de una manera tan justa — señalando después para la presentación de mi hijo el 10 del actual — el señor alcalde de Rivera del Fresno, llevado de una animosidad que no tiene nombre, cercó mi casa con fuerza de la guardia civil, de cuya benemérita institución quiere servirse á su antojo para vengar agravios personales y se propuso prender y conducir por tránsitos de justicia á mi citado hijo, como si fuese un criminal, presentándole oficiosamente y como prófugo ante la Diputación provincial y haciendo entretanto caso omiso de otros jóvenes que se hallaban en idéntica situación. Tal proceder nunca puede justificarse; pero no resultaría

tanto, si el señor alcalde, dando una muestra de imparcialidad, hubiera seguido el mismo procedimiento con todos los quintos de Rivera que, por hallarse enfermos, no se hubieran presentado oportunamente en Badajoz.

Aun cuando el alcalde dió el golpe en vago, porque el joven á quien tan injustamente perseguía, sin estar restablecido de su dolencia, se anticipó á salir para esta capital, no por eso cesó en su persecucion; habiendo detenido en la Zarza junto Alanje á un criado mio que traía dinero y ropas para mi hijo y obligándole á volverse á Rivera acompañado de la guardia civil y de algunos municipales, enviados para capturar al Elias, si conseguían alcanzarlo.

El joven quinto volvió felizmente á casa, autorizado por una orden que le diera el señor gobernador de esta provincia; pero esto no ha evitado á mi familia un grave disgusto, y como consecuencia de él, la enfermedad que hoy padece mi esposa.

Si esta es la paternal mision de un alcalde para con sus administrados; si la tranquilidad, la vida y los intereses de una familia han de estar amenazados á cada instante por quien tiene el deber de cumplir las leyes más escrupulosamente, si cabe, que los demás, será preciso emigrar de España, dando así la razon á los que afirman que el *Africa empieza en los Pirineos*.

Anticipa á V. las gracias su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

ELIAS GONZALEZ.

VARIEDADES.

Uno de nuestros suscritores nos remite para su insercion lo siguiente:

UNA TIENDA DE NOVILLOS.

Creo que todos los lectores de LA CRÓNICA saben bien que antes de ser lidiados en plaza los toros de ganaderías acreditadas, se someten, cuando son novillos, á una prueba en que ostentan su valor y buena sangre.

Dicha operacion se conoce con el nombre de *tienta*, y consiste en que el novillo no se espon áneamente algunas varas de un ginete que le espera con pica en ristre, frente al corral de salida.

El novillo que cumple como bueno, es declarado con aptitud bastante para penetrar en los circo taurinos, y divertir, en su día, á los aficionados. El que falta á los antecedentes de su familia, pierde la cola, señal que le condena irremisiblemente á concluir su existencia en algun matadero público, sin poder ostentar siquiera el hierro que adorna la piel de sus otros hermanos.

En esta operacion se hace uso no solo de la pica, sino tambien del capote, y juzgo innecesario decir que es, por lo tanto, divertidísima. En ella gozan no solo los aficionados, sino tambien aquellos que no lo son por horror á ciertas circunstancias que en las plazas ocurren. Rara vez en la tienta suele correr la sangre.

Hace muy pocos dias que por primera vez en mi vida he tenido el gusto de presenciara una de estas fiestas, en las inmediaciones de Cala—provincia de Huelva—donde acudí con otros amigos, invitados por el que lo es mio, el distinguido señor don Manuel Valladares, dueño de la antigua y acreditada ganadería de Benjumea.

El resultado obtenido fué brillante; y auguro desde luego ratos de placer y entretenimiento á los aficionados que presenciaron la lidia de estos magnificos bichos.

A causa del mal tiempo, la fiesta no pudo verificarse en el día designado, y esto hizo que pasásemos tres más al lado de tan buen amigo, quien no obstante de no hallarse en su casa principal, nos rodeó de todo género de comodidades, dispensándonos toda clase de obsequios y distinciones, sin que nada faltara, incluso exquisitos nabanos.

La casualidad hizo tambien que estuviera entre nosotros el digno jefe de la guardia civil de este tercio, coronel señor Gonzalez, circunstancia que nos proporcionó, á más de este placer, el más grato aun de saborear algunas lindísimas composiciones poéticas de su bella é infortunada hija Eugenia, joven que, si carece de vista, tiene en cambio una inteligencia sublime y un corazon poco comun. Nada puede significarle mis aplausos; más esto no obsta para que se los tribute muy entusiastas y sinceros.

Reciba tambien mi amigo Valladares las gracias más expresivas por las distinciones deferencias que le merecimos. Y hablo en plural porque estoy autorizado para dárse-

las en nombre de todos los que concurrimos á tan grata fiesta, de la que conservaremos eternos recuerdos.

NELUMA.

8 Abril 1878.

EL MONO Y EL CERDO.

FÁBULA.

Jugando con un cerdo, cierto mono, pidióle un beso con festivo tono, y el marrano travieso le dejó sin nariz al darle el beso, «Narices y ojos perderás y aun dientes si te dejas besar de ciertas gentes.»

M. A. PRINCIRE.

GACETILLAS.

Es de lamentar ciertamente, que la compañía que dirigen los señores Edmonds, Onra y Mayol, haya tenido que suspender, á causa del temporal, algunas de las funciones anunciadas, pues aquí no se dan con frecuencia espectáculos como los que ofrece la compañía ecuestre, gimnástica y zoológica.

Los trabajos que los artistas que la componen hicieron el jueves, fueron en verdad notabilísimos, y el público no cesó de aplaudir en toda la tarde. Llamaron especialmente la atención los que en los tres trapezios ejecutó Mr. Onra, á quien le agradeceríamos que los repitiera en la funcion de mañana.

Como en esta ha de tener lugar el ejercicio «El hombre en el obús», que está á cargo de Mr. Onra; como tambien Mad. Mayol hará nuevamente «La hija del regimiento», y ha de tomar parte el pequeño vockey, suponemos que la plaza de toros estará muy concurrida.

Diálogo.—¿Me quieres?

—Con toda mi alma.

—Toma cinco duros y cómprate lo que quieras.

—Gracias. Guárdate esa moneda; ya veo que es falsa.

—¿Vés como no me quieres? El amor es ciego.

(Histórico).

Con el título de «La Equidad» acaba de establecer una agencia en Badajoz—calle Larga núm. 55—nuestro particular amigo D. Manuel Gomez Ortiz, secretario que fué del ayuntamiento de esta capital.

Las bases en que esencialmente queda constituida esta agencia son las siguientes:

1.ª A la persona ó corporacion que por primera vez la ocupe, encargándola el despacho de dos ó más asuntos, y se comprometa de una manera terminante y formal á seguir favoreciendo á dicha agencia, se le despachara gratuitamente uno de ellos.

2.ª Tambien contestará gratis cuantas consultas se le hagan en lo sucesivo, sin más que acompañar á la consulta los sellos necesarios para el franqueo de la contestacion.

3.ª Los honorarios en los demás asuntos que le confien, se estipularán convencionalmente con el interesado, en la inteligencia de que siempre han de ser muy módicos.

4.ª Si se tratase de alguna gestion que haya de hacerse en Madrid, los honorarios de la agencia serán siempre en la forma ya expresada, sin perjuicio de los que exija su corresponsal en aquel centro; dándose previamente conocimiento de ellos al interesado.

Al que fuese verdaderamente pobre, no se exigirá recompensa.

Se nos figura que la mejor recomendacion que podemos hacer de la agencia establecida por D. Manuel Gomez Ortiz, es dar publicidad á las bases que acabamos de transcribir.

Por lo demás, tratándose del señor Gomez Ortiz, es inútil que digamos á nuestros lectores que desempeñará con inteligencia cuantas comisiones se le confien.

La *Ilustracion española y Americana*. Hemos recibido el núm. 13 año 22 de esta notable revista.

Contiene la crónica general, por don José Fernandez Bremon, artículos de D. Pergrin Garcia Cadenas, D. Eusebio Martinez de Velasco, D. Francisco Asenjo Barbieri y otros conocidos escritores, y un estudio muy curioso de D. Fernando Gomez de Salazar acerca del Diccionario de la Academia española.

De los notabilísimos grabados que ilustran dicho número citaremos los siguientes:

Benedetto Carioli, presidente del ministerio italiano.—Cardenal Franchi, secretario de Estado del nuevo Pontífice.—Exposicion de bellas artes: Educacion del príncipe D. Juan, cuadro de D. Salvador Martinez Montell, premiado con medalla de primera clase.—Antes de la funcion, acuarela de D. Isidro Gil.—Coronacion de S. S. Leon XIII:

La capilla Sixtina.—La estudiantina española (8 grabados.)

Precios de suscripcion 11 pesetas trimestre y 21 semestre. Administracion, Carretas 12, Madrid.

La *Moda elegante*.—Acabamos de recibir el núm. 13 año 37 de esta acreditada publicacion, que tan útil es á las familias.

Contiene la continuacion del artículo «Una moseca», de D. Enrique Sepúlveda, una oda titulada «A Valencia», de D. I. F. Sanmartin, la crónica parisien, la explicacion de los grabados y del figurin, sueltos noticias, etc.

De los 38 grabados que trae dicho número citaremos los siguientes:

Vestido de primavera, sombreros de paja, vestidos para niñas, corbatas, cuellos, pañuelos, traje de faya, traje de recepcion, peinados.

Acompaña un suplemento de 8 páginas que contiene una poesia de Herranz, 29 grabados, la explicacion de estos y la continuacion de un abecedario.

La Administracion, Carreta, 12, Madrid, sirve un número gratis á los que lo pidan.

Hemos recibido el núm. 18 de *La Naturaleza*, elegante publicacion destinada á vulgarizar las ciencias naturales. El sumario es el que sigue:

Nuevo estudio sobre las nubes.—Desaparicion del faro de Krishna en las Indias.—Los pararrayos de puntas.—Comercio de carnes frescas en América. Acido salicílico.—Los progresos de la botánica.—Betón de corcho para superficies metálicas.—Aeronáutica.—El Museo de la etnografía de las misiones científicas francesas.—Maravilloso instinto de un insecto.—Miscelánea.—El Mammoth del Museo de Lyon.

Contiene este número 9 preciosos grabados entre ellos los siguientes: Superficie superior de un banco de vapores.—Nuevos pararrayos del Hotel-de-ville de Bruselas.—Mezquita de Khiva.—Porcelánas esmaltadas de la mezquita de Hazzet.—Mammoth encontrado en el Lehm.

A pesar del lujo de *La Naturaleza*, y de publicarse todos los sabados, su suscripcion solo cuesta 80 rs. al año en toda España.—El que desee un número para ver detenidamente sus condiciones, puede pedirlo por correo á la Administracion, Pizarro, 13, Madrid, que se le remitirá gratis.

Continúa publicándose en Madrid, cada vez con mayor éxito, la notable ilustracion universal que con magníficos grabados y la colaboracion de los primeros literatos de España y Portugal, dirigen los conocidos académicos Sres. Tubino y Rada. El último número de la *Academia* comprende lo siguiente:

Texto.—Semana histórica.—El padre Secchi, por Augusto T. Arcimis.—Una obra apócrifa, por M. A. Caro.—Revista de Madrid, por Salomé Nuñez y Topete.—La espada del conanero: Leyenda histórica por Manuel Varcacel.—En la muerte de Tassara, poesia por F. de Gabriel y Ruiz de Apodaca.—Rubinstein.—Wilhelmi.—Ilustraciones del Cónclave.—La estudiantina en Paris.—Última vez que Pio IX se presentó en público.—El desastre de Parma.—Advertencia.

Grabados.—Rubinstein y Wilhelmi.—El P. Angelo Secchi.—Los torneos de comunicacion durante la clausura del Cónclave.—La estudiantina en el Eliseo.—La Capilla Sixtina en los momentos de hacerse el escrutinio de la eleccion del Papa.—Leon XIII bendice al pueblo el 20 de Febrero.—Última vez que Pio IX se presentó en público.—El desastre ocurrido en Parma (Italia) el 21 de Febrero.—El pueblo presenciando la *Sfumata* con ocasion del Cónclave.

Administracion calle Mayor, 85, Madrid.

Se ha repartido el núm. 7.º del año XII del acreditado periódico del bello sexo *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

Mujeres célebres de todos los tiempos y países: D.ª Oliva Sabuco de Nantes, por...—Revista de modas por D.ª Elisa S.—El libro de una madre (traduccion) por D. G. C.—¿Por qué es un soltero Juan? (novela), por D. E. Fernandez Iturralde.—El calor y el frío: lecciones dadas en Londres, por John Tyndall.—El balcón de la Zubia, por Don G. Cerrageria.—Miscelánea.—Cruz de palabras.—Charada.—Advertencias.—Labores.—Modas.—Concurso-exposicion de labores.—Anuncios.

Edicion de labores.—Pliegos ordinarios y extraordinarios de dibujos para bordar, por D. J. Magistris.—Explicacion de los bordados.

Edicion de modas.—Seis modelos de trajes de paseo, de recepcion y de visita, y nueve de niños desde 2 hasta 10 años.—Cuatro láminas con grabados de modas. Descripción de éstos por D.ª Elisa S.

Los magníficos pliego de dibujos para bordar de este número son de muchísimo gusto y de lo mejor que pueden desear las señoras laboriosas. Contiene tambien preciosos grabados de modas de señoras y niños, y un texto ameno, tan bien impreso y con tanto lujo como las mejores publicaciones.

Ungüento y Píldoras Holloway.—El uso simultáneo de estos dos medicamentos es realmente irresistible en los casos de ulceraciones ó afecciones de cutis resultantes de la impureza ó la pobreza de la sangre ó de la represion indebida de las secreciones. Poco importa el tiempo que haya durado la enfermedad ó lo entorpecida, obstinada ó maligna que parezca ser, pues de todos modos la aplicacion del Ungüento á las partes afectadas y el uso de estas incomparables Píldoras obtendrán con certidumbre una cura no temporal ni superficial sino permanentemente y radical. Tanto el Ungüento como las Píldoras es compuesto de balsamos raros y preciosos sin que se cuente entre sus ingredientes sustancia alguna mercurial ó nociva. Así pues, estas preparaciones pueden administrarse sin temor á las mujeres delicadas y los niños infantiles.

LA VENECIANA.

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete calle de Salamanca, 3; Almeria, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, perfumería higiénica inglesa; Badajoz, plaza de la Constitucion número 10; Bilbao, comercio de D. Andrés Cosca; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redaccion de *La Palma*; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jarro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassielles; Pamplona, comercio de Udrosco; Valencia, señora viuda de Alvaro Duque; Santander, comercio del Sr. Posadas; Sevilla, Sierpes, 60; Toledo, calle del Comercio, 77; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22; y Sombriería, 3; boticas, Zaragoza, Alfonso I, n.º 7.

Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 86, comercio de sedas y fabrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Su precio, 12 rs. frasco en toda España.—Grandes descuentos al por mayor.

A LOS ANTEOJOS.

Regeneracion de la vista por el uso de los cristales de roca garantizados.—Establecimiento del Castellano Constante, Aduana 13, esquina á la del Granado.

Es el único establecimiento en su clase en Extremadura que tenga el surtido completo en óptica: anteojos para miopes, desde el número 2 al 20; gafas para vista operada de cataratas, ahumados para evitar la fuerza del Sol, graduados con color para vista cansada.

Los cristales de roca llevan mi firma que es la mejor garantía para el comprador desconfiado que prefiere comprar á los desconocidos; además hay un aparato para reconocerlos. Tenemos barómetros de varios precios y mecanismo, termómetros, brújulas, microscopios para semillas, minerales y botánica, lupas de aumento, anteojos de larga vista, gemelos y duquesas para teatro, metros, y medida de 10 y 15 metros, niveles de aire, graduadores para vino, leche, legía, jarabe y otros líquidos.

Buen surtido en perfumería extranjera y nacional, artículos de viage y para escritorio, paraguas, antecas, sombrillas y bastones. Se compone toda clase de anteojos. Tenemos armaduras para gafas y quevedos en oro, plata, concha, bafío y acero.

Aduana, 13, Bad.

INTERESANTE.

En el establecimiento de la señora viuda de Brazos (Granado, núm. 15) se arriendan muebles de todas clases á precios muy arreglados.

En dicho establecimiento acaba de recibirse un abundante surtido; habiéndose hecho además una notable rebajacu los precios de arriendo.

GRAN BARATO.

Por cesacion de industria se venden á precio de fábrica y á pagar á plazos, infinidad de muebles de inmejorable construccion.—Magdalena, 3.

A LA VENTA.

Guía de Málaga y su provincia. Los pedidos pueden hacerse por correo, acompañando en sellos de id. ó libranza veinte y cuatro reales, importe de un ejemplar. Dirigirse al Director de la *Guía de Málaga*, Pasaje de Alvarez, 30 y 31, Málaga.

LA HORTELANA.

Polvos febrífugo—infalibles de F. Fernandez sucesor de los confeccionadores sus tíos don Hermenegildo Lopez y doña Dolores Garcia.

Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y coléricas.

Depósito central: Sevilla, Maese Rodrigo núm. 38, frente Seminario. Badajoz, botica y droguería universal del Sr. Estevez Verdejo San Juan 37.

Imp. de la viuda de Arteaga

VENTA A PLAZOS,

(DESDE 10 REALES SEMANALES

BADAJOS.--San Juan, 32.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Dirección general de España y Portugal CALLE DE SERRANO, 43. — MADRID.

ó en las sucursales siguientes:

Calle de San Juan, 32. — Badajoz.

BARCELONA, P. del Angel Boria, 4.
BILBAO, Arsenal 18.
VADIZ, Columela 20.
CORDOBA, Ayuntamiento 14 y 16.
CORUNA, Real 18.
GERONA, Plaza de la Constitución 10.
HELVIA, Concepción 12.
HERIDA, San Antonio 9.
MADRID, Carretas 35.
MALAGA, Duque de la Victoria 1.
PALMA, Botseria 18.
SEVILLA, O'Donnell 5.
SANTA CRUZ DE TENERIFE, Sol 39.
TARRAGONA, Bajada Misericordia 4.

VALENCIA, Mar 33 y 35.
VALLADOLID, Acera de San Francisco 26.
ZARAGOZA, Alfonso I.º 41.

PORTUGAL

BEJA, Largo de Santa Maria.
FARO, Santo Antonio do Alto 34.
LISBOA, Praca de Loreto 6 y 7.
OPORTO, Formosa 355 y 357.
PONTA DELGADA, Valverde 61.
Agujas á rs. 30 cts. docena. — Hilos de lino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorio, para toda clase de trabajos.

CURACION

DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO.
POR LOS PETOS

VIVIFICOS DE MODESTO ABEL.



GRAN DESCUBRIMIENTO POR LAS CIENCIAS MEDICAS

Aplicacion al pecho de los petos VIVIFICOS DE M. ABEL por los medicos mas afamados de todas las capitales de España, Francia, Inglaterra y Alemania, para la curacion de los *catarros crónicos*, bien laringeos ó de los bronquios, bien pulmonares, la *opresion* y *dolor del pecho*, las *disneas* y *dificultades de la respiracion*, las *toses gástricas*, las *tos convulsiva* la *tisis pulmonar* y la *calentura etiva*.

Una continuacion de seis dias puesto sin que nada moleste y altere la piel por delicada que sea.
Se encuentra en tres tamaños, uno para personas mayores, otro para personas mayores, otro para niños de pecho; los primeros á 26 reales, los segundos á 16 y los terceros á 12 en toda España.
Depósito unico en Badajoz, Botica y Drogueria, San Juan, 37.

CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacia falta en esta capital.

Se encuentran siempre recien tostados á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estano para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 rs. á 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.
Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del método especial y tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que e-por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, asi como de la variedad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por resultado ver si no merecen estos productos la marcada preferencia que les concede hace un gran número de años.

ASMA

CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES.

NEURALGIAS

JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO

y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor en Badajoz, D. J. Gimenez.

ANISINE MARC célebre antineurálgico ruso del DR. JOHNSON, inocuidad perfecta, quita en menos de un minuto los más fuertes dolores muelas etc. — Exigir la firma. — Paris, 39, rue Richer. — Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor á 22 rs., en Badajoz D. J. Gimenez.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.
Desconfiar de las falsificaciones.

ACIDO SALICILICO

Para la conservacion del VINO, de la CERVEZA y de los ALIMENTOS
SCHLUMBERGER & CERCKEL, 26, rue Bergère, PARIS
Unicos concesionarios del privilegio KOLBE y de HEYDENS

REUMATISMOS, GOTA y NEURALGIAS

Curacion radical en 24 ó 36 horas con

EL SALICILATO DE SOSA SCHLUMBERGER

INFORME DE LA ACADEMIA DE MEDICINA: Las curaciones con el *Salicilato de sosa* son innegables: entre 53 casos de reumatismos agudos, solo uno ha tenido mal éxito: « Cesan los dolores lo mas tarde en el espacio de tres dias. » — Este remedio cura *instantáneamente*: las neuralgias, jaquecas, lumbago, ciática, cólicos hepáticos. • Precio 14 r. (Con dos ó tres cajas se curan completamente).
MAL de PIEDRA y GOTA AGUDA curadas con el SALICILATO de LITINA. Precio 22 r.
LAS PASTILLAS SALICILADAS
Curan las afecciones de la garganta, constipados; precaven el erup y la angina. Caja 10 r.
POLVOS de SALICILATO de QUININA para curar las Fiebres
POLVOS DE ALMIDON SALICILADO
Contra las picazonas de los niños y contra la transpiracion desagradable.
FALSIFICASE el SALICILATO DE SOSA (Schlumberger). La pureza sola del producto asegura la curacion. Precavase de las falsificaciones. — Exigir la marca SCHLUMBERGER y la firma CHEVRIER, farmacéutico, Paris.
Diploma de honor. — Medallas de oro y plata 1870-1877.
En Badajoz, D. J. Jimenez.

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Mad. Lachapelle, maestra partera de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úlceras, consecuencia del parto, desarreglo de los órganos, causas frecuentes y a veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez, palpitaciones, debilidad, endebles, malestar nervioso, enfamecimiento y de un gran número de enfermedades reputadas incurables. Los medios de curacion que emplea Mad. Lachapelle, á la vez sencillos e infalibles, son el resultado de asiduos estudios y observaciones practicas.
Consultas, de 3 á 5, 27 rue Mouthabor, en Paris, cerca de las Tullerías.

LA BANCA INGLESA

EN MADRID.

J. PABODY

Director y propietario.

Las personas á quienes pueda convenir para el desarrollo de sus negocios, disfrutar un crédito en esta Banca, á razon de 6 0/0 de interés anual, y de más ó menos importancia, segun sus antecedentes, profesion ó fortuna, podran solicitar el ser inscritos en el registro gen era abierto desde esta fecha.

Todas las clases sociales, comerciantes, propietarios, labradores, fabricantes, funcionarios públicos y los que ejerzan algun arte ú oficio, podran disfrutar de este beneficio de préstamo á módico interés. Sin embargo, el número tiene que ser limitado y preferidos por tanto los primeros que se inscriban.

Dirigirse, pidiendo impresos, al Gerente de la Banca Inglesa, en Madrid, Lanzas Agudas, núm. 1, esquina á la Castel ana.



GRAN ALMACEN DE CAMAS DE HIERRO
MUEBLES Y ESPEJOS.
Santa Catalina, 7. Badajoz.

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES
Las Verdaderas y Legitimas

PILDORAS DE BLANCARD

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Por su Pureza e Inalterabilidad
CURAN las escrofulas, la pobreza de la sangre, la anemia,
FORTIFICAN las constituciones débiles o debilitadas,
AYUDAN a la formacion de las jovenes, etc.

Exigir nuestra firma adjunta puesta al plé de un rotulo verde.

Pharmacie, 40, r. Bonaparte, Paris.

DIESTIONES ARTIFICIALES

VINO CHASSAING

DE DIESTIVO DE
PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales e indispensables de la DIGESTION

42 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS
MALES DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS
ENFLAJACIONES, CONSUMION,
CONVALENCIAS LENTAS,
VOMITOS...
Paris, 6, Avenue Victoria, 6.
En provincia, en las principales botecas.

TRASPORTES.

Servicio de carros para la conduccion de mercancías, equipajes y encargos, desde esta ciudad á las estaciones de los ferro-carriles y vice-versa, á precios equitativos.
Despacho, Granado 40.